~ Entro en Iurado ant[e] Caleson

~ Geronima de Senor don Antonio de Alborno[z]
encabeçam[to] Effectue en Lunes en Cam[a] de Sen[do] de dho mes en
Cabildo ordinario fue acordado q[ue] quando no sea
Cabildo ordinario q[ue] se pueda q[uando] no sea
q[ue] pida alguna cosa se gaste tres cuentos de mrs q[ue]
de los quatro cuentos y ciento y quarenta y cinco mil y quinientos
partidos q[ue] se reparten

Librança
Albor.

que se pagen a los Albors de casa sus mesadas por vna albaquea
muerto en Casa de Cuenca Santa y de los pague el mayordomo
q[ue] cuenta de los Cuenta duc[os] q[ue] auian de auer librado a sus
Iergados y los demas ganados por q[ue] se les cargaron de pagar los Albors
q[ue] se mataron y Confesados q[ue] se Reciuan en q[ue] se encarga de pag-

~ Entro en Iurado don Iuste Calderon

~ Entro en Iurado don Antonio Mas Galtero

~ Entro en Iurado

~ Salio en Iurado don Iuste Mas

~ Salio en Iurado don Iuan Antonio Mas

D. Cat[a] Saauedra
p[or] S[u] M[ajestad]

~ Cito se de remate a la Ciudad a pedim[to] de Dna Cat[a]
Sauedra en Sus Bienes y Hacienda y se Cometio a los Sres don
Luis Sauedra Corregidor de Sta Ciudad
para q[ue] de Sus Bienes y Hacienda y Renta de Sus
Ayuntamientos y Propios para q[ue] se pague la dha
Doña Catalina de Sauedra con Effecto.

Mrs despues

~ Que Con Cedula de Su Mag[d] de 15 de Agosto de 1625 años
de Cargo de Sus Mesadas Eclesiasticas
Concede a Su Mag[d] quarto a don Iuste Mas de Galdeano
de Mrs en Cada vno de los Años
de 1625 y 1626 y 1627 y 1628 y 1629 y 1630 y 1631 y 1632 y 1633 y 1634 y 1635 y 1636 y 1637 y 1638 y 1639 y 1640 y 1641 y 1642 y 1643 y 1644 y